

MADRID CENSOR



PERIÓDICO INDEPENDIENTE

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un trimestre 2,00 pesetas.
Provincias, un trimestre 2,50
Extranjero 4,00

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

DIRECTOR

DON ANTONIO SANTONJA

MADRID 14 de Diciembre de 1890.

ANUNCIOS

25 céntimos de peseta la línea en cuarta plana.
Reclamos y noticias, á precios convencio-
nales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
PEZ. 30, PRINCIPAL

Núm. 5

ADVERTENCIAS

MADRID CENSOR pone sus columnas á la disposición del público, y en ellas acoge cuantas reclamaciones ó abusos se le denuncien, ya se refieran á los asuntos de administración general, ó de las Corporaciones municipales y provinciales.

Los suscriptores de provincias que no desean adquirir libranzas del Giro al pago, pueden mandar el importe de suscripción (10 pesetas) descontando una peseta por cada número.

También hemos sabido por conducto extraoficial, que el por todos conocido secretario del Ayuntamiento de Madrid Sr. Salaya, ha procedido de igual modo con nosotros á consecuencia, sin duda, de unos sueltos que, para hacer boca, hemos publicado en algunos de nuestros anteriores números.

¿Parece mentira que el Sr. Salaya se asuste por tan poca cosa, con tanto como tiene asombrado? Si así procede contra nosotros por esos inocentes sueltos, ¿qué va á hacer el día que demos á la luz pública un artículo dedicado á él, y que no publicaremos por motivos que nos reservamos hasta que cese la interinidad del Sr. Jaqueta en el cargo de Alcalde primero?

De seguro que manda ahorrarnos.
Pero aunque así fuese, sepa el Sr. Salaya que en ningún terreno le tememos y que en todos, tranquilos, le esperamos.
Poco á poco sabrá el público quién es él y quiénes somos nosotros.

Las primeras elecciones por sufragio

Desgraciadamente hay que convenir en que las primeras elecciones por sufragio han defraudado nuestras esperanzas.

El cuerpo electoral no ha despertado de su letargo; los chanchulos electorales han seguido imperando, la sinceridad continúa desterrada, y con sufragio, como sin él, á las Corporaciones y al Congreso no irán otros candidatos que aquellos que los Gobiernos quisieran.

En Madrid, sin embargo, el cuerpo electoral ha hecho algo: ha sacudido su natural indolencia, y el Gobierno ha sufrido la más completa derrota. Ni un solo candidato ministerial ha triunfado en los distritos de la capital, y para sacar al que el Gobierno se prometía llevar á la presidencia de la Corporación provincial ha sido preciso presentarlo por un distrito rural donde, con todo y con esto, ha obtenido menos votos que los candidatos de oposición.

¡Ah! si todas las capitales, si toda España, hubiera luchado como ha luchado Madrid, el Gobierno conservador, estos hombres que aceptaron la ley del sufragio para derrotarla y estancarse, se habrían retirado á sus casas á estas horas á lamentarse de la coronada del general Martínez Campos. Pero no era fácil; en provincias los Gobiernos cuentan con otros elementos; en provincias suceden impunemente escándalos y coacciones, atropellos y vejaciones, y allí donde hay temor de ser derrotado, se vuelcan las urnas y se saca triunfante al candidato ministerial, cueste lo que cueste.

Este ha sido el triunfo del Gobierno; en la lucha en las capitales, donde se hace la luz y la intriga no cabe, ha sido vencido; en las tinieblas, donde todo es factible, donde caben los atropellos y las coacciones, allí ha triunfado.

¡Donosa victoria la de los Silvelas y Tetuanel! ¿Y se culpa al cuerpo electoral? No, no hay razón para ello; porque si el país no ha respondido al sufragio es porque ha perdido la fe, porque sabe que nada puede contra el proceder del Gobierno, y porque en realidad está cansado de una lucha en la cual nunca toca resultados prácticos, pues cada vez más marcada ve la ruina á que en-

mina y á los doctores de la política con los instrumentos en la mano, esperando para operar á que el enfermo haya muerto.

PUNTADAS Y PUNTAZOS

Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de Madrid.

Excmo. Sr. Dir. V. E. que por lo pesados y testarudos, somos como el famoso Salaya, aragoneses; pero se equivoca V. E. de medio á medio.

Somos nosotros unos guapos chicos del Mediodía, á quienes una persona (casi autoridad) ha tenido el gran placer de darnos (por la espalda, desde luego), que nuestros ataques contra el juego eran inocentes, porque nadie haría caso de lo que decir pudiera en esta materia, MADRID CENSOR.

¿Qué inocencia la de esa casi autoridad! Si la persona en cuestión supiera cuál ha sido nuestro móvil al atacar inocentemente ese asqueroso vicio, de seguro no hubiera pronunciado esas palabras que, aunque á pesar nuestro, y con permiso de nuestros lectores, tendrá que tragarse.

MADRID CENSOR tiene la suficiente potencia para evitar en un momento dado que deje de jugar al monte, al bacarrat, á la treinta y cuarenta y otros prohibidos, en esos círculos llamados públicos y de recreo.

MADRID CENSOR cuenta con elementos bastantes para hacer comprender á esa autoridad en diernas, que cuando nosotros queremos, hacemos cumplir las leyes de la Constitución que nos rige.

Y puesto que se nos reta, dispuestos estamos á cumplir lo que ofrecemos.

Lo que sentiremos en el alma es que sean sorprendidos por las autoridades en ciertos círculos de recreo, esa infinidad de incautos jóvenes pertenecientes á buenas familias, que sin saberlo, se están codeando con espiadores de indumentales que figuran como socios de esos círculos, pero que no pagan la cuota, á pesar de hallarse inscritos en el libro de socios y en los falonarios (algunos con nombre supuesto.)

¿A propósito de libros falonarios, ¿sabe el señor D. Modesto Fernandez y Gonzalez, delegado de Hacienda de la provincia de Madrid, y persona la más activa, idónea y competente que el Gobierno pueda tener al frente de ese importante cargo, si en los referidos libros de los expresados círculos se observa lo dispuesto en la ley del timbre y en las varias circulares dirigidas por esa delegación?

¿Cuántas multas, Sr. Fernandez y Gonzalez, se han impuesto á esas sociedades por no fijar los sellos móviles correspondientes?

¿Que nosotros sepamos, ninguna. ¿Pero usted nos responde de que esos círculos no hayan defraudado á la Hacienda?

¿A que no? Parece mentira que en tiempos de D. Antonio Cánovas la prensa tenga que decir estas cosas!

Los conservadores que aspiran á canongías ó que se hallan satisfechos, como les pasa á los necos, no cesan de hablar de la derrota sufrida en Barcelona por el Sr. Sagasta; llegando á decir un colega, órgano del subsecretario de Gobernación, «que el cuerpo electoral ha dado un bofetón solemnemente al Sr. Sagasta en la culla Barcelona.»

No es justo, ni dice verdad el colega. Si en Barcelona ha sido alguien abofeteado, es el sufragio.

Y si va á haber más bofetadas las recibirán el Gobierno y los conservadores, como puede verse por los siguientes recortes de periódicos de Barcelona:

«Es nuestra ciudad el prototipo de las desvergüenzas en asuntos electorales.

Aquí, con el mayor desprecio, se hace votar á los muertos y á los ausentes, y se obliga á los empleados del Municipio á votar cinco ó seis veces; se llenan las urnas de votos antes de comenzar la votación.

En el Círculo conservador inereparon los prohombres canovistas al Sr. Casadesús, porque les había comprometido introduciendo antes de la votación papeletas en la urna, que no estaban dobladas siquiera.»

«Bien por la sinceridad electoral de los conservadores!»

«El digno jefe del partido fusionista—dice La Publicidad—ha estado á la altura de las circunstancias, encerrándose en la única fórmula que podía valerle la consideración de todos: «más vale honra sin acta, que acta sin honra.» Y de los republicanos no hay que hablar. No solo quieren lavar la mancha que ha caído sobre Barcelona, sino que harán plena justicia, en público y solemnemente, á la serie de delitos que se han consumado.

Alguien ha de ir á presidir; tal es el grito que sale vibrante de la opinión republicana, grito del que se hará eco una acción popular inexorable y activa, previo el meeting que se ha de celebrar.»

Con que á ver quiénes se llevan las bofetadas que faltan por dar todavía.

Aviso á los castellanos y á los conservadores que se le dan de perfeccionistas:

«Ayer pasaron por el estrecho de los Dardanelos 22 buques con cargamento de trigo, de

los cuales ocho van á Gibraltar y dos á Barcelona.»

Trigo, todo esto, que nos comeremos en España de contrabando.

Martos y Romero están á partir un piñón. Si estarán enfermas Cuba, Puerto Rico y Filipinas, que ya llevan cinco meses convertidas en botica.

Mitiga con el llanto tu inmenso duelo, pero por Dios no pongas gusa al sombrero. Si tienes penas con plajar necesidades no las remedies.

Martos y Romero Robledo están á partir un piñón con Ruiz Zorrilla.

¿Qué querrán los dos parásitos de la política, del emigrado en París?

Poca cosa: los votos de sus amigos para las elecciones próximas.

Donas noticias de El Herald de Madrid. Dice un periódico de Cádiz:

«En el vapor San Francisco, de esta, salen para la república de Costa-Rica diecisiete profesores de instrucción primaria, acompañados de sus respectivas familias.»

A donde van, añadimos nosotros, es en busca del pan que aquí les rehusan nuestros Gobiernos.

Nuestro colega se indigna de estos hechos, y en su indignación tomamos parte grandísima.

Y dice El Herald después:

«Hay en España, según las últimas estadísticas, 14.632 escuelas y 342.634 tabernas.»

Pero ¿a qué quedamos, querido colega! ¿Son tabernas ó Casino de los obreros?

Corolario de una historia que ha referido El Día.

«Corolario: Un comerciante que, afanoso por garantizar á su familia la subsistencia y librar de un siniestro el fruto de su sudor de toda la vida, asegura lo que constituye su único patrimonio, unas leyes que mantienen á ese hombre cinco años litigando para decirle que puede litigar como pobre después que el pleito se termina; un litigio no perdido para el comerciante, que deja á éste, sin embargo, sin cobrar el seguro y adeudando lo que antes de litigar no debía; un procurador que paga y no cobra, una Compañía que para hacer valer derechos de que se considera asistida, se ve obligada á mantener un pleito cuyos gastos importarán seguramente mucho mayor cantidad que la que trata de defender.»

Aquí del Sr. Villaverde.

Haga algo por corregir tan grandes diferencias de nuestras leyes de justicia, y verá cómo se rehabilita de sanbenito de la Santa Isabel.

Dicen que el general López Domínguez está decidido á separarse del Sr. Sagasta.

¿Pues á dónde va el general?

¿Es que tiene envidia á Martos ó á Romero Robledo?

Aunque tema al que diran confieso vuestra desgracia, Madrid está en diplomacia al nivel de Tetuán.

¿Cuál es tu mayor afán si en peligro ves tu imperio? Pregunte á Muley Hassan; y el contesta con misterio, quedarme con Tetuán.

Hace ocho días que los estudiantes no parecen por la Universidad.

Para Junio vendrán los desengaños. Y los suspensos.

Leemos en un colega:

«Un título de Castilla y senador del Reino, va á ingresar en un convento de religiosos. Así nos lo aseguran personas que deben saberlo.»

Vaya; el diablo harlo de política, se mete á fraile.

Una doña Baldomera parisiense

La prensa ha hablado en la última semana de la fuga del bolsista Mary-Raynaud, diputado francés, famoso por las alzas y bajas de su fortuna, su audacia y su fausto. De pronto desapareció de París, sin que hasta ahora se sepa dónde se ha refugiado, aunque si es seguro que llevó en su compañía suma importante con que endulzar el destierro.

Esta doña Baldomera exótica, había fundado en París un establecimiento llamado Banco de Estado, que daba al mes cuatro por ciento, y más aún, de lo depositado en sus cajas. Recibía dinero y valores, y las operaciones á que Mary-Raynaud se consagraba sobre papel descreditado y sometido á grandes oscilaciones, eran de tal naturaleza, que una acción de Panamá producía hasta diez por ciento al mes.

Parece que el Banco de Estado fué una empresa, arriesgada sin duda, pues á toda hora estaba Mary-Raynaud expuesto á perderse en sus atrevidas jugadas; pero no un timo en el sentido exacto de la palabra. La prueba es que durante

muchos meses ha pagado los intereses de cuatro y más por ciento al mes. Es de advertir que nuestro bolsista fué condenado años atrás por estafa á treinta y seis meses de cárcel; pero tal mafia se dió que no sólo logró ganar dinero, pagar á sus acreedores y rehabilitarse, sino que jamás ha pasado un día en prisión.

Debemos advertir que en París es muy común ver á uno de estos aventureros de la Bolsa arruinado, y sin embargo sostenido por los que le habían confiado su dinero. Tal ocurrió con Santiago Meyer, en favor del cual declararon hace un año personas que habían perdido en sus jugadas seis y ocho mil duros; pero que confiaban en su habilidad lo suficiente para desear tentar de nuevo fortuna bajo su dirección.

Así pues, Mary-Raynaud no ha cometido un timo intencional, ni se ha arruinado en sus operaciones temerarias. ¿Cómo es, según esto, que su caja se ve á la hora presente en seco y que él anda por montes y veredas escapado huyendo de la justicia?

Porque en el último verano se le ocurrió ser hombre político y diputado. Tal vez aspiraba á ocupar en Francia el ministerio de Hacienda. En vano le decían que la Cámara no aprobaría el acta de un hombre condenado por estafa; en vano le hablaban de los peligros á que exponía su Banco, que tal vez no resistiría á los ataques que la prensa iba á lanzar contra su director. Mary-Raynaud se presentó por su país natal, Saint-Flour en Auvernia, y triunfó, luchando á la americana.

Cuarenta que gastó en su campaña un millón de francos, que pagaron sus imponentes, como es natural; pero no puede negarse que hizo las cosas en grande. Compró un antiguo castillo y lo mandó reedificar; empezó la construcción de un establecimiento Termal, y los estudios de un ferrocarril que uniera la localidad donde estaba con Saint-Flour; hacia entradas triunfales, con coches, música y aclamaciones, vestía á los hijos de sus electores, daba campanas á las iglesias, enjugaba el déficit de los presupuestos municipales; en fin, tales y tantas maravillas, que en Auvernia debieron tomarlo por la rueda de la Fortuna.

Su triunfo fué la señal de su caída. La prensa lo atacó con tal violencia, que los imponentes del Banco de Estado empezaron á echarse atrás; además, este género de luchas le agró el carácter; la Cámara se disponía, según ha hecho, á anularle el acta. Nuestro hombre perdió con esto la cabeza, y una mañana salió de su palacio, que en un palacio vivía, y tomó las de Villadiego, dejando que su mujer, una antigua actriz, recibiera á los imponentes.

A esto lo llaman en París «hacerle un agujero á la Luna.» Mejor sería decir: «á los accionistas.»

LOS DIPUTADOS POR MADRID

Han sido proclamados diputados provinciales los siguientes señores:

- Sr. Fernandez Argente.
- Sr. Díez (D. Pedro).
- Sr. Mathet.
- Sr. Pérez Negro.
- Sr. España.
- Sr. Corral.
- Sr. García.
- Sr. Fernández Morales.
- Sr. Moral.
- Sr. Cunil.
- Sr. Martín Berganza.
- Sr. Borralló.
- Sr. Cortina.
- Sr. Fernández Cabello.
- Sr. Conde de Estéban Collantes.
- Y Sr. López (Solesio.)

Han ejercido el cargo antes de ahora algunos de estos señores, otros son diputados provinciales en la actualidad, los demás van por primera vez á la casa de la plaza de Santiago.

No aventuramos juicio respecto de ninguno de ellos.

Esperamos á que lleguen á tomar posesión del cargo y á conocer sus obras para juzgarlas, en la seguridad de que entonces ni nos han de faltar palabras para elogiar su conducta si lo merecen, ni formas con que encomiarlos si á ello se hacen acreedores.

PARALISIS PROGRESIVA

¿Quién no ha visto á un hombre robusto, fuerte, vigoroso, de musculatura de hierro y naturaleza indomable, caer postrado con la muerte moral de una parálisis, galvanizada su inteligencia? Así resulta D. Antonio Cánovas del Castillo al frente de la política conservadora; un hombre sin fuerzas, sin vigor, sin energía; un parálisis obligado por un fogoso general que le sujetó los brazos y un Silvela que le oprime su cabeza.

Aquellas ruidosas y memorables sillas que repercutieron por los ámbitos de España, ¡cuál si, lanzadas al espacio con estruendosa algarabía, hubieran escapado de todos los labios á un tiempo mismo, fué el síntoma más grave, más alarmante, del inminente peligro porque atravesaba el jefe de los conservadores; fué el diagnóstico más autorizado que le hizo un pueblo; un pueblo que por algo lleva en su escudo el emblema de la bravura simulando un león, y

como el León, sacude su melena y oña sus garras al verse sacrificado por un experto domador. Cuando verdadera y realmente se descubrió con toda su franqueza el último período de la perálisis de D. Antonio, fue en el momento mismo en que creyendo poder sacudir su energía, débil, faltándole sus fuerzas y tambaleándose cayó casi desplomado en un sillón presidencial, á semejanza de un guerrero que fatigado y herido de muerte cayese sobre el campo de la batalla y exclamara dirigiéndose á los suyos: *¡Haced lo que queráis de mí!* Y en este caso ya resulta D. Antonio un sentenciado á muerte por la opinión pública. Y un miedoso prisionero de los mismos que cazaron con trampa á su sombra, y hoy le tienen entrapado, quizás para siempre. Pero en el corazón de Cánovas debe rugir un formidable equinoccio con los cuatro vientos encontrados: los celos, la avaricia, la soberbia y la venganza. Cuatro monstruos que dentro del corazón de un ministro deben dar por resultado... una monstruosidad enorme; deben dar un estallido como aquel globo, de reciente memoria, que causado de ser cautivo estalló con estrépito produciendo no poca alarma y causando no pocas víctimas.

EL PORTAZGO DE LA MUERTE

Cuando murió el padre de mi buen amigo Perico, tuve un honrado pesar, ni más ni menos que si la desgracia me cogiera de medio á medio. Aquel viejecillo seco y avellanado con hondos pliegues, que daban á su rostro cierta expresión avinagrada y enérgica, como si se refugiara en ellos un espíritu indomable, rebelde á las decaencias y debilidades de la ancianidad, había sido el alma de su casa. Perico era un hombre superficial, ligero de casaca, alegre, bullanguero, capaz de estarse quince días fuera de casa metido, en un gabinete de Fornos ó en la trastienda de una taberna de la calle de Embajadores, solo ó con mujercas de alto copete ó de pañuelo en la cabeza y blasfemia en los labios, como si aquello fuera la cosa más sencilla y lógica de la vida y como si no hubiera en ellas ni asomo de maldad ni dejo de picardía. Porque Perico era muy bueno en el fondo. Hijo único de un matrimonio tan largo de años como escaso de fortuna, creció mi amigo entre una atmósfera de halagos y de complacencias que se avenían mal con la caidez de sus padres. Ni se enteró jamás de si tenía fortuna ni cuidó de procurársela, ni pensó que á la Universidad se podía ir á otra cosa que á burlarse de los catedráticos y á bromear con los amigos. Así que llegó á cumplir veinticinco años sin tener oficio ni carrera, sin saber ganar un duro, pero enterado dónde se podían gastar cinco en cuanto se oíría la boca para decir «esto quiero».

La carta en que Perico me participa la desgracia era terrible. «Mi padre, decía, cayó anoche muerto repentinamente en su despacho, sobre un montón de papeles que estaba examinando. Estoy aterrado, medio loco... Ahora resulta que soy más pobre que el mendigo aquel de quien me reía todas las noches á la puerta del Sainzo. Ven en seguida y ayúdame en este trance mucho más tremendo para mí que jamás lo esperaba...» La casa de Perico estaba amueblada con modestia. Sus padres cuidaron siempre más del lujo del muchacho que de alhajarle la jaula. Así como así el pájaro paraba tan poco en ella! El buen viejo, pues, dejó triste herencia muchos trajes del chico un reloj de níquel y un puñado de duros que apenas bastarían para pagar un entierro decente. Yo anduve en aquellos trotes; á fuerza de regatos con esos bufidos repugnantes y miserables que un representante de las agencias funerarias acuden al olor del muerto y disputan navaja en mano el honor de hacerle el entierro, pude ajustarle uno, si no como me encargaba Perico, que quería llevárselo á la Federico y niños del Hospicio, lo bastante decoroso y aparente para que los amigos de la casa no tuvieran que murmurar de la mezquindad de la cermonia. Pero tendrá que ir al Este—me dijo al cerrar el trato el asustado corredor.—Eso de las Sacramentales está más caro que un pisito en la Puerta del Sol... —Sea en el Este, contesté.

No hubo quien le pudiera quitar á Perico de la cabeza la idea de acompañar el cadáver de su padre. Dentro de un coche viajó, rodeado como uno de esos ancianos ridículos que á fuerza de menurjes y de quinica se borran las cejas y se borran las arrugas, fuimos ambos tras del carruaje mortuario, lentamente por aquella endiablada y polvorienta carretera de las Ventas, esquivando los encuentros con los tranvías, tropezándonos con matuteros y apartando la vista con disgusto de aquellos animadísimo y delirantes cuadros vivos de los merenderos dando acude la

gente á divertirse, á embriagarse, sin reparar en el incesante rosario de carne muerta que va allí más arriba, más las cruces que se alzan en aquel edificio triston y fúnebre que á la caída del sol parece iluminado majestuosamente con resplandores de incendio, que se ostenta con decoro en la pedana montañesa desprovista de árboles y de verdura y que recuerda de un modo brusco el monumento mostrándose en escueta tapia y más adentro aquellos terribles agujeros negros, hundidos y estrechos que encierran pelazos de nuestra alma. Perico iba hundido en los almohadones del carruaje, pálido, ojeroso, con la mirada vaga, apagada, lucierta como si no hubiera comprendido aún todo lo horrible de su desgracia. De pronto se pusieron pié colapsado, nervioso, con ademán de amenaza. —¿Qué hace ese tal?—preguntó. El dependiente de la funeraria encargada de recoger los adornos del féretro que no entraban en el ajuste y que iban solo como decoración del entierro, se había encaramado en la carroza y apoyando un brazo sobre la capocera de la caja, limpiábase el polvo de los zapatos con igual tranquilidad que si estuviera en su casa. Perico hizo parar el carruaje, bajóse en un segundo y con acento de tremenda ira le dijo al dependiente: —Baje Ud. en seguida á lo armario! —Estoy muy cansado—le replicó el hombre con cierta sorna—y la cosa no me deja para un par de botas. Además—siguió sin esperar réplicas—es muy tarde—y si no arreamos tendrán ustedes que pagar la contribución para que recibieran el muerto, ó de lo contrario pasará la noche al raso... Yo tenía á Perico sujeto por un brazo para impedir cualquier atropello; cuando al oírlo de la contribución, sin detenerme en explicaciones, le dije al tío: —Bien; arres Ud. —De todos modos...—contestó.

Comenzaban á saltar las estrellas en el cielo azul y despejado; el sol, escondido ya, enviaba sus últimos destellos sobre la lejana montaña, avanzaban las sombras como si arrojaran lúpulas grasas desde lo alto, cuando el cortejo se detuvo. —Ya lo decía yo—gruñó el de la funeraria saltando de la carroza y dirigiéndose á la puerta del cementerio. Los amigos fieles que habían llegado hasta el término de la fúnebre jornada, despidiéronse en silencio y nos quedamos Perico, el de la funeraria y yo ante un cura grande y recio, quien cortando por lo sano, *¡Se inauguró!* —Tienen Uds. que pagar ocho pesetas para que podamos recibir el muerto. Si lo quieren ó no pueden, habrán de aguardar hasta mañana y... la noche viene fresquita. Dijo y aguardó un instante como hombre que tiene prisa, y al notar que nosotros, absortos, aterrados por aquella brutalidad no replicábamos palabra, volvióse al conserje y le dijo: —Vaya, cierre Ud. Perico hizo ademán de arrojar sobre el cura con no muy piadosas intenciones. Notó el padre, y en igual tono añadió: —Advierto á Uds. que eso es orden del Ayuntamiento, que es quien manda en la casa. Yo no hago más que repetir lo que tengo encargado... Fueron varias mis advertencias, mis imposiciones, mis súplicas; Perico empeñose en no ceder y... Dios me tenga en cuenta aquella serena noche de primavera que pasó á la intemperie entre mi infortunado amigo y la caja que encerraba el cadáver de su padre, sin más testigos que la luna ancha y luminosa que enseñaba su carota burlesca allá en lo alto, y que recorrió su caminata en el espacio sin dejar de mirarnos un instante. Quedéme unos minutos adormilado, y cuando el frío me hizo despertar, vi que Perico, con la cabeza apoyada sobre el féretro y con el rostro endabérreo, extraviado, se deshacía en carcajadas lúbricas y sónicas víctima de una furiosa calentura...

Pocos meses después (la historia es reciente) asistí en clase de gaceticero al debut de un nuevo actor cómico en un teatro de provincias. El actor era mi amigo Perico que en uno de los pasajes más chuscos de la obra hizo desternillar de risa al público. Perico se reía también con carcajada hueca, nerviosa, que aumentaba la hilaridad de los espectadores. —¿Serán imbéciles—me decía después en su cuchitril de cómico—que los hacen reventar de satisfacción mis carcajadas falsas!... —¿Ya ves, me he reído como aquella noche...»

EDUARDO MUÑOZ.

GALERIA DE RETRATOS

Nació para artista; pero se torció su vocación convirtiéndose de sastrero en concejal, el día que más á menudo estaba de pensar en esta mutación política-concejal. ¿Cómo se realizó el milagro? Hay sobre esto, versiones mil; pero la que yo creo más verídica es la siguiente que refirióme un día otro concejal tan chugado y ácco, como gordote y salnoble está mi fotografiado y tan útil é ilustrado y de tantos alicances, como corto de los mismos resulta mi buen industrial y concejal en sus oficinas. Figúrese Ud.—me decía—que se levantó mi sastrero una mañana bien temprano porque había que hacer unos zurecidos en no sé qué prenda de cierto personaje municipal. Cogió aquella levita—que levite era—para ver cómo se podía hacer la difícil labor, cuando he aquí, que se caen del bolsillo del pecho unos papeles. Mi hombre estaba solo, le picó la curiosidad y leyó. Eran unas cartas, tan apetitosas para un buen estómago, que el sastrero gritó entusiasmado: —¡Seré concejal! Lo que las cartas decían, yo no lo he llegado á saber; pero, á mi juicio, debían formar algo así como un manual del perfecto concejal. Tiene mi buen sastrero y regidor una condición que no sé si decir que es buena ó mala. Como él se promete romper con la cabeza un tabique, lo rompe; no cabe duda. Fues bien; se le puso entre ceja y ceja ser concejal, y lo fué. Como si se le hubiera ocurrido ser mozo de cuerda, lo hubiera sido también. Por más que quién sabe si todavía su mollera le guiará á tan honorífico trabajo. Negar á mi fotografiado á pesar de su enorme peso habilidad y destreza lo mismo para hacer unos cortes de espaldas ó de mangas, que para realizar una operación de las que dan honra y prez á la casa de la Villa, no sería justo. Es hombre hábil y por ende aprovechado, y lo mismo zurce una prenda que un expediente, y lo

(1) Esto es rigurosamente exacto para veridicidad de la capital de España.

mismo abre un ojal en un chaleco que en los fondos municipales. Mi fotografiado es de esos mártires, de esos hombres á quienes jamas el pueblo de Madrid pagará lo que le debe, no por ropa, sino por sus merecimientos. El no perdona jamás sacrificio para ir al Ayuntamiento, y reniega de la ley Mellado, que va á impedirle sacrificarse otra vez; abandona sus asuntos por atender á los del vecindario, se pasa la vida en el Ayuntamiento y en tanto su casa queda un pozo de dependientes; en una palabra, solo vive con de, en por, sí, sobre el Ayuntamiento. Los hombres públicos, si quiera sean concejales, tienen la desgracia de escapar rara vez de las iras del pópulo bárbaro, y por esto también mi fotografiado se ve metido en murmuraciones y cuentos sobre sí percibido más ó menos... claramente en este ó el otro asunto, la lux para infernar, sobre sí eran mejores ó peores, los capotes de los chicos de San Bernardino, sobre sí el negocio H. O. R. se informó bien ó mal, y en fin sobre una porción de amidades que en junto valen bien poco. Aparte de esto, mi buen concejal viene haciendo en el Ayuntamiento la misma falta que los perros en misa. Allí tenía una misión que cumplir y no la ha cumplido; vestir la estatua de la Inmortalidad que se alza en la Casa Concejal; y no sólo no la he hecho esto que le hubiese dado fama de buen ciudadano y gran sastrero, sino que al decir de sus amigos, al tomarle medida para un toro de género Bosch y Pasteguera, se llevó en la cinta métrica algunas tiras de pellejo. Con hombres como éste, se salva un municipio.

CLARIDAD (fotografía municipal).

NOVEDADES TEATRALES

Lo prometido es deuda. Así dice una máxima que lo mismo puede ser española que china, pero que indudablemente es antigua; de aquellos tiempos benditos en que la palabra era una escritura. Yo prometí ocuparme en mi anterior crónica semanal de la obra estrenada el sábado en Apolo con el éxito más extraordinario que se ha visto en lo que llevamos de temporada teatral. Pero este mismo éxito hace innecesario el cumplimiento de mi promesa. ¿Quién desde el sábado hasta el día no ha ido una ó más veces al coliseo de la calle de Alcalá á ver *La leyenda del monge?* ¿Quién no ha saboreado con verdadero deleite la inspirada música del maestro Chapi y quien, por último no ha reído los cultos chistes del libro de los Sres. Cantó y Arniché y tributado aplausos al ingenio con que está desarrollado el argumento de la obra? El todo Madrid formado por la mayoría de los habitantes de la corte que en pró del perfeccionamiento de su cultura, buscan ávidos, aun á costa de sacrificios, las verdaderas manifestaciones del talento y hacen posible la vida de las artes, continúa por turno ocupando todas las localidades de Apolo, en la sesión en que se pone en escena *La leyenda del monge*. Las señoritas Campos y Alba (Lorecchia), y en general todos los artistas que toman parte en la representación, interpretan sus respectivos papeles con verdadero carino. El que no haya visto la obra debe verla; yo se lo recomiendo, seguro de que me lo ha de agradecer cuando la vea. Es de los pocos platos, de los cuales gusta repetir. En el clásico teatro Español se estrenó el miércoles un drama en tres actos titulado *Los hijos de Isidro*. Estas pastosas producciones que cifran todo su afecto en remover el lodó humano exagerando la perversion de la sociedad que no es tan mala ni mucho menos, como algunos se empeñan en presentarla, serán siempre rechazadas por el público y con muy buen juicio porque aunque exista, lo repugnante no puede darse á la escena. El mal entra en el teatro en la cantidad precisa para hacer resaltar el bien, para hacer más apreciada la virtud, pero no debe ser presentado en toda la desnudez, ni tan descarado que cause repugnancia y de al trato con el efecto estético, con la belleza, en una palabra, que debe predominar en la obra dramática. *Los hijos* fueron enterrados en su propio barro. En Lara un estreno es un éxito. El elegante coniseo de la Corredera tiene vinculado ese enviable privilegio. Esta semana, ha tocado el turno al reputado autor de *La gran vía* D. Felipe Pérez, que no ha desmentido la fama de su ingenio. *Los cortes de ganá*, es título del sujeto verificado con soltura prodigiosa y abundante en chistes espontáneos y en situaciones verdaderamente cómicas. Los actores de este teatro contribuyen siempre al éxito de los estrenos de un modo poderoso. Al juguete pasable lo hacen bueno, y al que reúne condiciones suficientes para ser aplaudido, lo hacen eterno en los carteles.

El estreno con más ansiedad esperado, en el que más esperanzas se cifraban y que prometía hacer época en los annales del teatro de nuestros días, era sin duda el anunciado para el jueves en el teatro de la Comedia. Pero *El señor cura* ha resultado una comedia con mucho cuerpo y poca sangre, como esos niños que crecen extraordinariamente en edad temprana, bajo el influjo de una enfermedad. No es como muchos creen, una equivocación del aplaudido autor de *El sombrero de copa*. Vital Aza ha sacado del argumento todo el partido posible, que dado su ingenio es mucho; pero la elasticidad tiene sus leyes y no puede pasarse del límite que marca, so pena de que la excesiva tensión deforma el cuerpo elástico y no vuelva á recobrar éste su estado primitivo. Esto es únicamente lo que sucede en la obra que analizo. Por lo demás, lleva impreso el sello de fábrica; concócese que es la obra de un maestro, pues en aquellos pasajes en que más languidece por falta de acción, brotan fugaces destellos y brillan relámpagos de ingenio que revelan al autor. Se ha dicho que aliviando la obra de farrago inútil, y reduciéndola á dos actos, quedaría aceptable. Yo pienso que hay que recortar sermones y manteos; esto es, que sería necesario una verdadera transformación, aprovechando solo algunas situaciones de primer orden y la pintura acabada de algunos caracteres que existen en la comedia. Pero al Sr. Aza hay derecho á exigirle más, y él por su parte solo se contentará con una nueva producción que le proporcionará un desquite brillante.

Los actores, sin excepción, merecieron elogios por sus esfuerzos, y el Sr. Bussato fué muy aplaudido por la hermosa decoración que pintó para la obra. Después de la obra de Urrecha que va en capitulo aparte, cierra las novedades de la semana el juguete cómico lírico «Para hombres solos», estrenado anoche en el teatro de Esclava. La música del maestro Chapi es bonita, mereciendo especial mención el preludio, que fué repetido entre entusiastas aplausos. En cambio la letra es de lo más desgraciado y pésimo que se siente. Como siempre, los alabar-deros, cumpliendo su consigna, pretendieron imponerse, sin conseguir otra cosa que dar origen á escándalos. El Sr. Chapi fué llamado al palco escénico; el autor del libro se quedó entre bastidores para mejor ocasión.

IDILIOS CONCEJILES

De cómo el Ayuntamiento protege, y el Estado también, las ciencias nacionales. Un periódico de la noche ha publicado un comunicado del Sr. González Serrano, en el que leemos lo siguiente: «Hace próximamente un año, y en época angustiosa para el Municipio de Madrid, tuve la honra en instancia dirigida al Excmo. Ayuntamiento de ofrecer mi específico contra la difteria, que á la sazón hacía bastantes estragos en esta capital, dando el medicamento necesario para la experimentación sin retribución de ningún género, se formó el oportuno expediente, pasó á la comisión de Beneficencia, ésta, cumpliendo las leyes de Sanidad; acordó no ponerle en práctica mientras no mandara la fórmula á la Real Academia de Medicina; pero como yo que todo trabajo honrado debe retribuirse, cumplí este requisito, y el expediente durmiendo el sueño del justo. Ahora bien; ¿se cumplen para efectos con las leyes de Sanidad? ¿producto de un médico español? ¿leyes de Sanidad, para el extranjero esas mismas leyes? ¿puesto que mi específico? del doctor Koch contra? ¿cuentran en idénticas?»

El más puro y entusiasta idilio es el de los consumos. La renta baja de un modo escandaloso. ¿Por qué? ¡Ah! Ahí está el intriguilla. El Sr. Jaqueto, al encargarse de la Alcaldía, ha querido informarse del por qué de esta baja. Y pensado y hecho. Ha mandado llamar al alto personal de consumos, y entrevistado al cento. Pero la cosa es interesante por demás, y merece párrafo aparte.

Lugar de la escena: el despacho presidencial. Personajes: el alcalde, Sr. Jaqueto, algún amigo de la casa y el alto personal de consumos. El alcalde en tono solemne: Señores, he llamado á Uds., porque esto que sucede con los consumos es escandaloso; los del ramo se miran y quedan en silencio. Sí, señores, escandaloso. Todos los días hay 3, 4, 6 ó 9 mil pesetas de recaudación menos que en igual día del año anterior, y esto, esto es inaguantable, esto va á dar lugar á que la casa dé un traspaso. En qué consiste esta baja, señores de Consumos. —¿Quién sabe? Sr. Jaqueto. —Pues hay que averiguarlo. —Eso decimos nosotros, señor; hay que averiguarlo. —Bueno; ¿pero cómo? —Quizás anunciando la pérdida de esos miles de pesetas en donde se anuncian la de los perros, ó las amas de cría. —Eso no da resultado. —Entonces, Sr. Alcalde, podríamos averiguar algo, advirtiéndolo á los concejales que sus géneros pagan puertas, como los de cada *quinque*. —No; eso tampoco. —Entonces... —Entonces vigila bien y que no pasen botellas de vino ni de aceite, ni un cuarto de cabrito siquiera sin pagar derechos. —¡Soberbia legal! —Se acabó el matute! —Se salvaron las cajas municipales! ¡Borracha, señores!

Se sabe, por fin, si las gestiones hechas por el Sr. Párraga, han dado un resultado satisfactorio para el *desfornado* casero, dueño de una casa situada en la calle de Don Pedro de la Mata? ¿Se trasladará la Alcaldía del distrito del Hospital á la casa que nos referimos? Preguntá es ésta que nos hacen algunos vecinos de Madrid, por creer que interesa al bien común saber esas noticias, cuyo valor no bajaré de... otros mil duros.

Anteayer publicó *La Epoca*, periódico que no acostumbra á hacer cierta clase de evaluaciones, en asuntos que puedan dar lugar á malas conjeturas, el siguiente sueto: «Los tabajeros. Algunos periódicos, con motivo de haberse ratificado los representantes del gremio de tabajeros ante la Comisión municipal de Mataderos y Mercados en cuanto manifiestan en la exposición dirigida á la corporación municipal referente á la modificación del acuerdo adoptado por la misma en 1.º de Octubre próximo pasado relativo á la fracción menor de peso de 200 gramos vuelven á tomar el partido de los abastecedores en contra de los intereses del pueblo de Madrid. En primer lugar, no es exacto, como dicen los aludidos diarios, que los representantes del gremio debatieran los argumentos del director de Mataderos y concejal Sr. Sánchez (D. Simón), á causa de que aquéllos están fundados en los datos oficiales. Para que se vea la falta de razón que asiste á los abastecedores y representantes de los gremios en este asunto, bastará citar un dato que es por demás elocuente. Con la reforma implantada, el ganadero ha realizado una ganancia superior á todos los años anteriores, sin perjudicar por esto en sus intereses á abastecedores y tabajeros.

En el mes de Noviembre del año actual, el peso medio de cada vaca en el Matadero de esta Corte ha sido de 129 kilos 70 gramos, mientras que en el mismo mes de 1889 era de 123,15, y en igual período de 1888 de 174,391. Este aumento se observa en el mes de Octubre del año actual con relación al mismo mes de años anteriores.

Esta, pues, que sin lastimar en sus intereses a los abastecedores y menos a los tablereros que toman parte en este asunto a favor de los anteriores, sin que a ellos les perjudique la reforma implantada, se evitan algunos perjuicios de los que sufrían los ganaderos, ya que todos los abusos no han sido cortados de raíz.

Parece que los ganaderos persisten en su propósito de constituir una Sociedad que sacrifique las reses por su cuenta, que serán expandidas a precios más reducidos que los actuales a los tablereros que no quieren depender de los abastecedores.

De este modo el público estaría mejor servido y se extendería aquel artículo a otros precios más bajos que los que impone el gremio al pueblo de Madrid.

Estamos completamente de acuerdo con el colega, debiendo tan sólo añadir un dato, y es el de que, en los ochenta primeros días del mes actual ha habido un aumento en el peso medio de cada vaca, con relación a los mismos días de los dos últimos años de 21 kilos 115 gramos y 12.213 respectivamente.

Conste, pues, que el acuerdo presentado por D. Simón Sánchez y aprobado por el Ayuntamiento, es beneficioso para los intereses del vecindario.

La renta de consumos está en baja cada día. En la primera decena del corriente mes, se han recaudado en los felatos 410.285 pesetas con 47 céntimos.

En iguales días del año anterior, 489.705 pesetas con 16 céntimos.

Diferencia de menos, 79.419 pesetas 69 céntimos.

En cambio ha habido un aumento de pesetas 11.619,75 en la recaudación de Mataderos, puesto que en el mismo período de tiempo, se recaudaron el año anterior, 208.615,90 pesetas y en el actual 220.235,65.

TEATRO DE LA PRINCESA

Genoveva, comedia en tres actos escrita en prosa, por Federico Urrecha.

Escribir una obra dramática en castellano limpio y claro, sin tener a la vista ni en el pensamiento ningún libro francés o inglés o alemán, desarrollarla lógicamente sin falsedades inspiradas por un efectismo ridículo y llevarla a un desenlace, si previsto no por esa mano meritoria porque los hechos en la vida real han de ocurrir con arreglo a la verdad y a la sana razón, es tarea digna de aplauso, siquiera porque desde hace algunos años estamos habituados a ver desdorar por la escena española fábulas servilmente copiadas del teatro extranjero, y mal distrajadas con la careta de una mediana traducción, de la cual, resultan variados los nombres y el lugar de la acción; pero jamás la esencia, el drama, el suceso que no afecta nunca caracteres idénticos en países distintos.

Federico Urrecha, uno de los escritores jóvenes de más talento, que por suerte cultivan las letras así en la novela como en el periodismo militante, ha dado su primera obra de alientos al teatro. No vale decir que se trata de un ensayo más o menos afortunado. *Genoveva* es una comedia bien trazada, dislogada con brio, conciliada habilmente sin brusquedades ni desajustamientos a un desenlace ajustado a la realidad y a los buenos preceptos literarios.

No se reveló el efectista tan en boga desde que el ilustre ingeniero Echegaray dió en la flor de escribir dramas, arrestrando al principio a multitud de imitadores que han venido a poner el *Jari* en la cruz donde sufre suplicio y agoniza su remedio la dramática española. Allí no hay pesonajes brutales, ni histerismos, ni epilepsias que siendo excepcionales fenómenos de la vida real parecían tener apropiado campo en la leyenda y deberían hurtarse perpetuamente de la dramática. Allí hay una historia real y humana, una historia que se repite a diario en el seno de muchas familias y que por lo mismo ha podido y debido servir de tema y de base, tratada bajo distintos aspectos, a muchas producciones escénicas.

La comedia de Urrecha se disculpa y aún se discute mucho. Los escritores nerviosos dirán pestes de la placidez, de la naturalidad con que la acción se desarrolla. Donde no hay lucha donde no juegan pasiones violentas e inverosímiles, donde allá al final no asoma la espada ni el puñal, ni tan siquiera el veneno, donde no hay víctimas ni verdugos parece que no puede haber drama, ni interés, ni acción, ni nada.

Craso, crasísimo error del cual son culpables los que echaron nuestro teatro nacional por equivocados senderos y del que han venido felizmente a curarse aquellos que, tiempos atrás, maravillábase de tanto disparate mal sano como se ha enseñoreado de nuestra escena.

La hora de la regeneración ha sonado para bien del arte, y bueno es que Urrecha, que tan felices disposiciones ha mostrado, no se confíe en sus talentos de escritor y en sus maravillosas condiciones de castizo dialoguista. Hay que pensar en los argumentos con más cuidado y él que en sus tareas periodísticas supo siempre encontrar la nota viva, llena de frescura y de novedad, debe buscarla con más afán en sus obras dramáticas, donde ballará a la mano grandes elementos para desarrollarla.

Entretanto, un apasionado entusiasta al nuevo dramaturgo, no tan ruidoso y halagador como el que el público le prodigó en justicia la noche de su estreno, y mi enhorabuena cordialísima a Ciferriño Palencia, que tiene la suerte de que bajo el ilustre nombre de su esposa, la primera de las actrices españolas, María Tubau, se agrupe la más completa y mejor de las compañías dramáticas de España.

R. M.

AYUNTAMIENTO

Tranquila y felizmente se desfiló la sesión celebrada el viernes en el semi-palacio de la plaza de la Villa bajo la presidencia del Sr. Jaqueto.

Aquello es una nueva Arcadia, aunque no sabemos si en ese país bajaría tanto la renta de consumos, y si los pastores (léase concejales) se excusarían de asistir al sorteo de quintos, según deben hacerlo en representación del Ayuntamiento. Al fin, después de algunos dimes y dire-

tes, se acordó echar nueva suerte entre los concejales para el mismo asunto, con la condición de que no valía renunciar a tan alto honor.

Se puso a discusión un dictamen informando favorablemente la construcción de un mercado para concejales usados; no, para efectos usados, que fué aprobado después de desechar la Corporación un voto particular por 15 votos contra 5.

Concedió el canto al Sr. Gayo, cacareó que Madrid estaba convertido en un gallinero por mor de la que escaraban las compañías de luz eléctrica.

¡Qué luces las de Gayo!

El señor Arradondo quiso turbar la paz de que hasta entonces disfrutaran, con su pretensión de tratar las cuestiones electorales; pero el Sr. Jaqueto dió solemnemente que no lo consentiría, y la cuestión ha quedado aplazada hasta que el Alcalde presidente ocupe de nuevo su puesto. Y ya que no con asuntos electorales, se desahogó con el Sr. Medel, visitador general de Consumos, a quien acusó de la baja.

Después se levantó la sesión. Se nos olvidaba decir que al principio se leyó un acuerdo del gobernador levantando al Sr. Suárez de Figueroa la suspensión que le fué impuesta del cargo de concejal, acuerdo que, como nosotros, oyeron con gusto los concejales.

CASTILLOS EN EL AIRE

D. Homobono, persona de ciertos alcances, y digo ciertos, por no haber alcanzado, a pesar de intrigas, en sus sesenta años, más sueldo que el de 1.250 pesetas todos los ídem en una dependencia del Estado, exenta de derechos pasivos, ha jugado a la Lotería nacional para el sorteo que ha de celebrarse en Madrid el 23 de Diciembre de 1890.

Conste que no se reclama, y prosigo. La familia de D. Homobono la constituyen doña Fe, Feita, Lola y Manolito, a quien llaman «Lolo» por apodoque y a quien yo llamo «Lilas» por convencimiento.

Fe menor, ó sea Feita, y Lola, pasan de los treinta.

Amarga edad de tristes desencantos, amarga edad la de los treinta años sin casarse, exclaman a duo parodiando al célebre poeta.

Pero como si nada: no pasa un alma, y por no pasar, ni un sastre (dicho sea sin ofender a la clase.)

Y no son feos. Feita tiene unos ojos que dan la hora, y Lola otros que dan los cuartos. Lolo, Lila ó Manolo nació tonto, vive en ídem y morirá en lo mismo.

Gana 200 céntimos diarios, según su mamá, que habla a la portuguesa y piensa a lo norteamericano.

El amor libre y la mujer libre, con todas las consideraciones, preeminencias y emolumentos masculinos, en su bello ideal.

Doña Fe tiene sesenta y siete años y once arrobas de peso. Item más: una berruga en el pulmón derecho, de un milímetro de superficie y tres de espesor. Es fea, pero vieja. Mas Dios sobre todo.

Como iba diciendo, D. Homobono ha jugado a la lotería, Manolito también y doña Fe se decide a secundar al fruto de sus entrañas y al dueño de su corazón, en vista de la junta celebrada con aquel motivo.

Fe, querida Fe, he jugado a la lotería. —¿Y cuánto? —Cinco pesetas! —¡Quinientos céntimos! Es preciso consultar a los vestigios de nuestra raza.

Y doña Fe llama a junta familiar. Fe se está dando betún graso en las cejas y pestañas, pero abandona el unto.

Lola se está arrojando unos cuantos pelillos que asoman en sus bóvedas nasales y abandonan las pinzas.

Manolo interrumpió una poesía a su novia con pesar.

¡Caramba y qué bien salía. Ojos de color que el cielo tiene, tuvo y tendrá envidia abandona tu perdida.

—¡Bah! ya me daré mamá el consonante (y sale part el sitio de la ocurrencia, digo mal, para el comedor de juntas.

En éste se halla *tutta* la familia, como dice Feita, que rumba el italiano y toca habaneras en el *Rimpazo*.

D. Homobono toma la palabra y dice: Mi querida esposa, adorados hijos: Sabreis como vuestro autor se ha desprendido de cinco pesetas vellón en aras de vuestra felicidad y futuro porvenir.

Guariteo ¡oh, esposo, oh, padre! —Como iba diciendo, he jugado veinte reales en sesenta años de existencia!

—Y yo dos pesetas, en quinice. —Lolo, no seas imprudente, dice doña Fe. —Continúa—añade D. Homobono.—Matará. Coro general: ¡Ye lo creo!

—Y a mí, ¿verdad, mamá? —Sí, hijo; la inocencia es cuna de la suerte. —¿Y si me tocas? —El qué, papá? —Feita, el premio. —Recapacitemos, pensemos y calculemos—exclama doña Fe.

—¿Cuánto te corresponde, esposo mío? —Cien mil reales, 5.000 duros ó 25.000 pesetas. —¿Y a mí?—interrumpe Lolo? —¿Cuánto has jugado? —Dos *pelos*.

—¿Qué es eso de *pelos*—iracunda respondió doña Fe. —No disgreguemos y vamos al caso.... Tengo la seguridad que me toca el gordo.

—Homobono, véte acostumbrando por si acaso. El grueso. —Pues el grueso, ¿Queréis decirme que vamos a hacer con tanto dinero? —Pido la palabra: ¿Qué te sugiere lo de salir premiado?—dice doña Fe.

—Que ayer soñé con cuernos y tomé parte.... —¿En los cuernos, papá? —No, en la lotería. —Entonces, Homobono, que hablen las niñas. Den su parecer sobre el empleo que ha de darse a esos 5.000 duros, luego Lolo, después tú, y por último yo diré lo que se ha de hacer.

—Yo creo, mamá—dice Feita—que lo primero es comprar ropa para pasear entre los pinos, lo segundo dar reuniones en casa, dos veces por semana y lo tercero buscar novio.

—Dadas las dos primeras cosas, la tercera vendrá—dice Dolores—y añade: presto mi conformidad a Feita.

—¿Y tú, Lolito? —Yo un velotripado, un smokin y un abrigo de peregrino, y además una niña para mí. —Se pulcro, niño: diás una esposa. —O cosa que se le parezca. —Yo—dice Homobono—la felicidad de vosotros.

—Bien, esposo mío. Si estuvieras más joven y apuesto, un abrazo sería el premio de tu desprendimiento; pero lo daré en cuanto te asces. Y ahora se va a hacer lo que yo diga.

Se vestirán las niñas a la última moda; tomaremos cuatro plás de criada y se darán reuniones con *lanchas* dos veces por semana.

Venga papel—dice doña Fe—y escribe. Dos vestidos de calle para mí, 600 pesetas; dos de casa, 300 ídem. Ídem, ídem para Feita, 500; ídem de lo mismo para Lolo, 500; para reuniones por mes, 100.

—Pero, Fe, eso es una barbaridad. ¿Qué vas a dar a los concurrentes? —Agua, salchichón y nueces frescas. —Bueno, dejadme, yo dispondré. —Sí; pero, papá, ¿y yo?—replica Lolo. —¿Y vuestros suegros? Vamos, no sofocarme. —Mi esposa; y si yo jugase otro duro en otro número y Lolito otro, nos tocarían 15.000 duros. —Sí, sí, entre Feita y yo jugaremos otro y entopos, veinte y veinte—dice saltando Lolo. —Sal a abrir, que llaman.

Feita sale, y vuelve con una tarjeta. —Re aquí el número, dice Homobono. —Lee, Fe, lee—dice entregándola a su esposa. «Amigo Homobono; no hay billetes, mañana te daré tus veinte reales y explicaciones.—Tuvo Jorge.»

—Pide lo primero y deja las últimas, papá—dice Feita. —D. Homobono no oye, ni ve, ni entiende. Doña Fe impreca a su esposo por incuria. Feita y Lolo se derraman en llanto.

Lolito, dice con alegría, ya encontré el consonante; Y no me desconsuelo.

RANBY.

NOTAS SUELTAS

La terrible enfermedad que aquejaba a la distinguida esposa del Sr. Rodríguez San Pedro, ha tenido un triste desenlace.

El Sr. Alcalde primero de Madrid lleva hoy la muerte grandemente sentida, de la compañera de su existencia.

La señora Doña Carme en Alvar González, de Rodríguez de San Pedro, perteneciente a antigua y noble familia asturiana, y uno de cuyos próximos parientes es el Sr. D. Claudio Alvar González, compañero en la campaña del Callao del ilustre almirante Mendizábal, nació en Gijón en 1834. Entre sus virtudes figuraba en primer término la caridad, como saben bien cuantos menesterosos acudían a ella.

El cadáver embalsamado ha sido conducido a la posesión de la Pradera, en las cercanías de Gijón, donde recibió cristiana sepultura.

Acompañaron los restos de la noble dama su hermano D. Wenceslao Alvar González y sus sobrinos D. Celestino Meanaña y Alvar González.

Reciba el Sr. Rodríguez San Pedro la expresión sincera de nuestro pesame por la sensible desgracia que le embarga.

LA SEMANA MUSICAL

El ha sido poco pródigo en acontecimientos fue, en cambio, un semillero de noticias, que por no haber perdido la oportunidad, comunicaré a los lectores del *MARCA* CENSOR.

Las dos sesiones que se debían celebrarse en el Salón Romero las nocies del lunes y del viernes últimos por las sociedades de *los jóvenes* y de *cuartetos*, cultivadoras de la *música clásica*, se suspendieron: la primera, por hallarse gravemente enfermo el eminente pianista Sr. Tragó, la segunda, por indisposición del Sr. Pérez, notabilísimo profesor de violín.

De igual manera que todos sus habituales admiradores, les deseo una pronta y radical mejoría.

En el Teatro Real se han verificado los siguientes representaciones:

DOMINGO PASADO.—Cuarta del *Stabat Mater* del maestro Verdi, ópera nuevamente reformada en la que brillaron, como de costumbre, dos celebridades: el barítono Sr. Battistini como protagonista sobresaliente y el bajo Sr. Ustam como Fiesco superior.

El tenor Sr. Lucignani, cantó con discreción su parte de *Gabriel Adorno*, y la Sta. Mendizábal se hizo aplaudir bastante en la de *Amelia*, despidiéndose del público español, su compatriota, y de la empresa que la ha escriturado para toda la temporada de 1891-92.

La Sta. Mendizábal salió anteayer en el *express* de Barcelona, con dirección a Milán.

MARTE.—Una ligera dolencia del tenor señor Durot, privó al público de oír la segunda *recita* de *Il Trovatore*.

MÉRCULES.—Se canta *El Trovador* con otro éxito completo. La Sra. Tetraxini, *soprano* de gran talento y de genio nada común para sacar fúmeno partido de sus facultades, encarna una *Leonora* superior a la que se premia con todas las manifestaciones de la admiración; Battistini vuelve a ser para los inteligentes un *Conde de Luna* sin rival en estos tiempos, y el tenor Durot hace un *Ménique* que despierta el entusiasmo del público en toda la ópera y especialmente en la *brava*, en las *arias* del *miserere* y en la gran *aria* del acto tercero, de la que se ve obligado a repetir, como en la primera representación, el *allegro* que corona ambas veces, tanto al terminarlo él, como al finalizar con el coro, con un *do* que no se paga a ningún precio. La Sta. Stahl, si buena *acompañada*, no se sustrae, con ventaja, a recientes ni acertadas comparaciones de los que no saben juzgar de otro modo.

JURVES.—Vuelve a aparecer en la escena la encantadora tiple ligera señorita Paccini, desempeñando la parte de protagonista en la ópera *Lucia*, de la que se da la séptima y definitiva representación en esta temporada, y aun cuando hay marcado é infinito empeño de *amasar* por determinados españoles y ciertos extranjeros de ambos sexos que pertenecen, por agrasar a *Alguacil*, al partido *Sembrichista*, no lo consiguen y la bella *prima donna* peninsular triunfa de sus adversarios merced a los aplausos del público sano que, con los de S. A. la Infanta doña Isabel, abogan la intención de los defensores de malas causas.

Regina Paccini repite la *causilla* del *roncé* entre ovaciones delirantes; el barítono Sr. Tabuyo cumple con su deber y el tenor Sr. Lucignani con el suyo, así como el bajo Sr. Verdagner en su papel de receptor de *Lucia*.

S. M. la Reina y S. A. la Infanta doña Isabel y Archiduquesa del mismo nombre asisten al espectáculo.

SABADO.—Décima representación del *Orfeo* de Verdi.

La señora Tetraxini como es de rigor, está inspirada en el *rol* de *Désdemona* y repite el *Acto María* que canta y reza, iraséndola con el fervor de una santa; Durot y Battistini son un *Osello* y un *Fago de primicias*; Tancí un *Cassio* excelente, el bajo Sr. Borruchia un embajador que ejerce bien sus funciones, y la señorita Garrido con los Sres. Ponsini y Zilgiani nada dejan que apetecer. Y con un aplauso para los coros, otro para los directores, de orquesta Sres. Manonelli y Perez, y otro para la última colectividad, cierra el examen de la semana artística del teatro de la Plaza de Oriente.

Ahora prosigo con las noticias más menudas. Ayer debió verificarse el beneficio del maestro Sr. Mancinelli con la ópera *Concubina* de Rossini (que se trata de resucitar para que complete una función con la citada más abajo y para que la canten la Sra. Stahl y los Sres. Bonova (tenor debutante), Battistini y Baldelli) y con la ópera de Mascagni, *Cavalleria rusticana*, obra en un acto, nueva en Madrid, en la que habrán de debutar y debutarán el célebre tenor Sr. Stagno y la tiple dramática Sra. Bellincioni secundados por las Sras. Morelli, Cramonetti y Garrido y por el Sr. Tabuyo.

Al darse como extraordinaria la anterior función reclamaron algunos abonados y en su consecuencia la empresa, siempre propicia a atender los deseos de aquellos, ha dispuesto que la tal función se celebre como de abono el martes próximo, dejando para más tarde el beneficio del citado director que se anunciará oportunamente.

A la mayor brevedad se pondrá en escena las óperas de Meyerbeer *El Ugoletti*, *La Africana* y *Roberto el Diablo*, interpretada esta última por las señoritas Bellincioni y Morelli-Cramoneti y por los Sres. Stagno, Tancí y Ustam.

Dícese que muy pronto se cantará *El Profeta*, no faltando quien lo desee vivamente para admirar los prodigios que en ella derrochan el tenor Sr. Lucignani, como *columna* del teatro, y la señorita Stahl.

Una docena de representaciones a 4.000 pesetas cada una, las constantes cenaras del público en *Lucia*, *Amiel*, *Traviata* y *Esbozo del Norte* y la crítica estampada en varios periódicos, uno de ellos el *MARCA* CENSOR, han iluminado, por fin, a la *dica* señorita Sembrich y ésta ha rescindido su contrato con la empresa del teatro Real para poder ir a otra parte con sus desahucios y demás excesos.

En medio de todo la Sra. Sembrich tiene dos consuelos para mitigar sus penas: si la tiple austriaca perdió hace años en Madrid un pleito con la empresa del Real costándole un buen desembolso, según hemos oído, y si en otros países ahora ha entusiasmado a nuestro público como cantante celebrísima y como actriz de fama, se lleva hoy a donde vaya 48.000 pesetas y los aplausos y agasajos de cuantos paisanos suyos residen en Madrid.

Y váyase lo uno por lo otro. La Sra. Sembrich devuelve a la empresa 8.000 pesetas, importe de dos funciones más que tenía perdidas; yo espero que *El Resumen* y *El Teatro* me reintegren de la razón que trataron de quitarme cuando puse de relieve los entuertos de la diva.

Ayer llegó a Madrid el eminente barítono Sr. Octogni, que hará su *debut* con la ópera *Linda* ó con *El barbero de Sevilla*.

Y a propósito de *El barbero de Sevilla*. Anoche se dijo que en breve plazo lo cantarán todas las señoras de la compañía en función extraordinaria y fuera de abono.

El reparto será el siguiente: *Almaviva*, señora Tetraxini; *Rosina*, señorita Paccini; *D. Basilio*, señorita Guercha; *D. Bartolo*, señorita Bellincioni; *Figaro*, señora Stahl; *Pacífico* y *Octavio*, señorita Encabo, y *Berta*, señorita Garrido.

Si la representación agrada, como es de esperar, la empresa la dará a los toros de abonos. Será una verdadera novedad.

MORBENTE.

CHARADA

Solución a la anterior: CORBATA.

Sr. D. Carlos Gómez.

Muy señor mío: Le suplico que no me moleste mas con sus constantes persecuciones, pues ya habrá Ud. comprendido que mi corbata es como una *cuarta prima*.

Por lo tanto, si *cuarta* dos mi calma en la *prima* tercera, le saldrá *primera cuarta* su modo de proceder indigno de todo.

La solución en el número próximo.

Con objeto de que la distinguida clientela del reputado dentista de S. M. Sr. Pastor, Carrera de San Jerónimo, núm. 3, principal, y el público puedan apreciar el nuevo sistema de dentaduras de la invención de dicho Sr. Pastor, éste ha abierto un nuevo gabinete en la Carrera de San Jerónimo, núm. 29, donde tiene establecida una exposición de dentaduras, únicas de resultados lógicos y positivos.

A. PASTOR

DENTISTA DE S. M.

3, *pral.* y 29, *Carrera de San Jerónimo*, 3, *pral.* y 20

La Sociedad general de Préstamos, establecida en la casa núm. 6 duplicado de la calle de Espoz y Mina, es, sin duda alguna, la que mejores garantías ofrece, tanto en los préstamos que hace como en las cantidades que admite.

Buena prueba de ello son los muchos asuntos que diariamente evasca, con gran contento de cuantas personas entran en relaciones con ese establecimiento.

Se hace recomendable la actividad y suma economía con que la Sociedad general de padres de familia, establecida en la casa números 77 y 79 principal de la calle Mayor, efectúa y garantiza las redenciones del servicio militar.

Cuantas personas padezcan de enfermedades crónicas, deben acudir al Gabinete que dirige el Dr. Parody, Alcalá, 5, principal, donde seguramente hallarán alivio y curación para sus males.

Son muchas las personas que se han sometido al tratamiento del referido Doctor, y todas ellas han quedado satisfechas de sus excelentes resultados.

Ha llegado a Madrid, estableciéndose en la casa núm. 143, entresuelo, de la calle de Alcalá, el licenciado en Medicina y Cirujía D. Tomás Valera y Jiménez, cuyo señor, según nuestras noticias, es uno de los mejores especialistas en parto y enfermedades de niños.

MADRID: Imp. de F. G. Pérez, Ballesta, 9, bajo teléfono 1-124

